



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 29-2013

22-08-2013

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con cinco minutos de la mañana del día veintidós de agosto del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Álvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Alex Flores Zevallos, Lucio Atencio Atencio y Martín Aleman Vilca constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta.
2. Invitación al Presidente del Gobierno Regional Puno a horas 10:30am.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaría Técnica lecturar el acta de sesión extraordinaria número veinticuatro del dieciocho de julio del 2013 y el acta número veintiocho del quince de agosto del 2013, actas que no han sido observadas por ningún miembro de Consejo Regional, en consecuencia las mismas fueron aprobadas.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto dos de la agenda.-----

- Invitación al Presidente del Gobierno Regional Puno a horas 10:30am.-----

Secretaría Técnica.- Procede a dar lectura al documento por el cual el Presidente Regional comunica que no asistirá a la sesión extraordinaria del día de hoy.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que son los gerentes los que tiene que venir, además del Gerente General Regional.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta lamentar la ausencia de Mauricio Rodríguez Rodríguez cual es más importante y está buscando excusa nuevamente que sea citado el Presidente Regional es el responsable número uno de la baja ejecución presupuestal y después el gerente general.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que se necesita las opiniones técnicas y quienes deben dar estas opiniones son el Gerente General y los demás gerentes y plantea que venga el gerente general y todos los gerentes.-----

Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que se verifique la agenda personal de Presidente Regional.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta estar extrañado nuevamente y que hoy tiene otro compromiso el Presidente Regional es el gran responsable tiene que saber cómo gastar el presupuesto y no está de acuerdo con invitar a los gerentes.-----

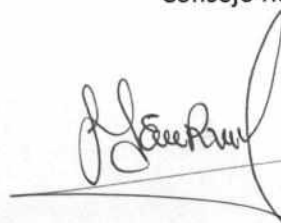
Consejero Alemán Vilca.- Manifiesta que se invite al Gerente General y sus funcionarios.-----

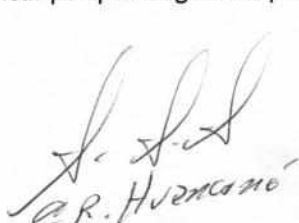
Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta discrepar totalmente con los colegas consejeros cuando dicen que hay que revisar la agenda del presidente, considera este hecho ridículo.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Pide respecto a este pleno.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que nosotros somos Consejo Regional somos 13 representantes, el Presidente debe sopesar la prioridad del Consejo Regional y no lleguemos al extremo de ver su agenda.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que debemos persistir en que el Presidente regional venga al Consejo Regional y de la cara y explicar porque no gasta la plata.-----


GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL


E.R. Huamani

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO


C.R. Meyer



Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que hasta ahora en el portal del Gobierno Regional Puno no está publicado el Acuerdo Regional, debe merecer su atención y desaire al Consejo Regional, hay que volver a invitar al Presidente Regional.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que existe un desacato a la máxima autoridad se haga la denuncia al Presidente Regional por incumplimiento de deberes funcionales prevenida de algunos trabajadores y que de 311 millones están devengando 94 millones de soles refiriéndose a las LAPTOPS y hayan ingresado a almacenes.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que citemos nuevamente al Presidente Regional los gerentes han demostrado incapacidad, ineptitud, exige que debe pedir la renuncia de Fredy Vilcapaza y todos sus gerentes regionales y en lugar de invitarlo al Presidente Regional mejor los separe de sus cargos a sus funcionarios.-----

Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que es mala propuesta invitar a los gerentes, se invite solo al Gerente General.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que llevara a votación ya que existe tres propuestas: efectuar la denuncia por incumplimiento de deberes funcionales 01 voto, reitere la invitación 02 votos y finalmente invitar solo al gerente general y gerentes regionales 05 votos y 01 voto de abstención, determinando el Pleno del Consejo Regional invitar al Gerente General y los demás gerentes regional incluidos el Jefe de la Oficina Regional de Administración y el Jefe de la Oficina de Abastecimientos.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que su abstención se debe a porque ya se agoto las invitaciones y el Presidente Regional no tiene voluntad de asistir a este Consejo Regional.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que ante la inasistencia del Presidente Regional se ha elaborado una agenda alternativa para avanzar poniendo a consideración del Pleno si se puede continuar con la sesión de consejo con la agenda alternativa o si levantamos la sesión.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que se dé a conocer los puntos de la agenda.-----

Secretaria Técnica.- Procede a lecturar los puntos de la agenda.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que llevara a votación si continuamos con la sesión y con la agenda alternativa o no, la misma que tiene el resultado siguiente: 08 votos aprueban para que continuemos con la sesión, determinando el Pleno del Consejo Regional por mayoría continuar con la sesión y con la agenda alternativa.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que se hace un cuarto intermedio por veinte minutos siendo horas 11:20 de la mañana a efectos de ultimar detalles de la agenda.-----
Se reinicia la sesión a las 11:40am procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que trataremos la siguiente agenda:

1. Oficio Múltiple N° 060-2013/MCLCP-Región Puno, proveniente de la Mesa de Concertación por el cual solicita acreditación en elección de la coordinación y Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP periodo 2013-2015.
2. Oficio N° 0081-2013-BIOTIKA, proveniente de BIOTIKA, por el cual solicita el uso de la palabra en sesión de Consejo Regional sobre Gestión de Fondos del FONIE MIDIS para caminos vecinales.
3. Oficio N° 131-2013-MD.PUCARA/ALCALDIA, proveniente de la Municipalidad Distrital de Pucara por el cual solicitan modificación del Acuerdo Regional N° 042-2013-GRP-CRP, referido al Torito de Pucara.
4. Oficio N° 728-2013-GRPUNO/GRDS, por el cual solicita Acuerdo Regional para Apoyo Humanitario
5. Oficio N° 022-2013/SG-SUTE REGIONAL PUNO, proveniente del SUTE por el cual solicitan LAPTOP y Formación Virtual para todos los maestros de la Región Puno.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

C.R. Huanacani

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

C.R. Nelson



6. Solicitud de José Cormilluni Quispe, por el cual peticiona se reserve la ejecución de la sanción contenida en el Acuerdo Regional N° 044-2013-GRP-CRP.
7. Opinión Legal N° 376-2013GR PUNO/ORAJ, proveniente de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, referido al Consejo Regional de Seguridad Vial.
8. Oficio N° 1640-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual remite observaciones a la Ordenanza Regional N° 014-2013-GRP-CRP, sobre modificación estructura orgánica subgerencia de equipo mecánico.
9. Oficio N° 1642-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual informa respecto a la entrega de ambulancias.
10. Oficio N° 722-2013-OD/PUNO/LASQ, proveniente de la Defensoría del Pueblo por el cual nos remite el reglamento de la Ley N° 29976 ley que crea la comisión de Alto Nivel Anticorrupción aprobado por Decreto Supremo N° 089-2013-PCM.
11. Oficio N° 185-2013-GRP-CRP/CRM-HMG, proveniente del Consejero de la provincia de Melgar por el cual alcanza proyecto de ordenanza regional sobre creación del Consejo Regional de Cultura y Folklore.

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto primero de la agenda.-----
• Oficio Múltiple N° 060-2013/MCLCP-Región Puno, proveniente de la Mesa de Concertación por el cual solicita acreditación en elección de la Coordinación y Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP periodo 2013-2015.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que se acredite a los tres miembros de la comisión del niño.==

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que es un tema importante que se elija a otros miembros.-----

Consejera Canaza Apaza.- Manifiesta que se debe elegir a otros miembros.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que existen dos propuestas: que se acredite a los miembros de la comisión del niño, juventud, mujer y equidad de género 07 votos y la otra propuesta es que se acredite a otro miembro de consejo 02 votos, determinando el Pleno del Consejo Regional por mayoría acreditar al Presidente y Secretario de la Comisión del Niño, Juventud, Mujer y Equidad de Género ante la Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto dos de la agenda.-----

- Oficio N° 0081-2013-BIOTIKA, proveniente de BIOTIKA, por el cual solicita el uso de la palabra en sesión de Consejo Regional sobre Gestión de Fondos del FONIE MIDIS para caminos vecinales.-----

El Pleno del Consejo Regional concede la petición solicitada.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto tres de la agenda.-----

- Oficio N° 131-2013-MD.PUCARA/ALCALDIA, proveniente de la Municipalidad Distrital de Pucara por el cual solicitan modificación del Acuerdo Regional N° 042-2013-GRP-CRP, referido al Torito de Pucara.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de turismo.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto cuatro de la agenda.-----

- Oficio N° 728-2013-GRPUNO/GRDS, por el cual solicita Acuerdo Regional para Apoyo Humanitario.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que este documento no le corresponde solicitar al Gerente sino al Presidente Regional, propone que se le devuelva y se acompañe todo el expediente principal.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que este documento pase a la comisión del niño.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que este documento se devuelva a Desarrollo Social y que lo mande y pida el Presidente Regional.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

ER. Huancané

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

C.R. Melgar



Consejero Delegado.- Manifiesta que existen dos propuestas: una que pase a la comisión del niño que tiene 01 voto y la otra que se devuelva a desarrollo social: 08 votos, determinando el Pleno del Consejo Regional devolver el documento a desarrollo social por no ser competente para solicitar el acuerdo de apoyo humanitario.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto cinco de la agenda.-----

- Oficio N° 022-2013/SG-SUTE REGIONAL PUNO, proveniente del SUTE por el cual solicitan LAPTOP y Formación Virtual para todos los maestros de la Región Puno.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo social.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto seis de la agenda.-----

- Solicitud de José Cormilluni Quispe, por el cual peticiona se reserve la ejecución de la sanción contenida en el Acuerdo Regional N° 044-2013-GRP-CRP.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que se le escuche a José Cormilluni Quispe.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta estar de acuerdo con que se le escuche.-----

José Cormilluni Quispe.- Procede a dar lectura a su documento sobre la reserva de la ejecución de la sanción.-----

Consejero Delegado.- Solicita la intervención de los asesores de este Consejo Regional.-----

Abog. Martha Ramos.- Manifiesta que este documento se presenta en forma tardía y ya no tiene razón de ser, ya que está en otra instancia.-----

Consejero Álvarez Delgado.- Manifiesta que como miembro de la comisión que el accionar del pleno y el accionar de la comisión ya está en otra instancia.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que pase a una comisión.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que algunos consejeros respecto a este caso incluso pedían vacancia solicito que pase a alguna otra comisión.-----

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que tiene que responderse este documento.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que debe dar respuesta por escrito.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que pase a la comisión de fiscalización.-----

Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que la respuesta debe ser por escrito y que pase a otra comisión.-----

Luego de su debate, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de fiscalización.==

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto siete de la agenda.-----

- Opinión Legal N° 376-2013GR PUNO/ORAJ, proveniente de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, referido al Consejo Regional de Seguridad Vial.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de infraestructura.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto ocho de la agenda.-----

- Oficio N° 1640-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual remite observaciones a la Ordenanza Regional N° 014-2013-GRP-CRP, sobre modificación estructura orgánica subgerencia de equipo mecánico.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto nueve de la agenda.-----

- Oficio N° 1642-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual informa respecto a la entrega de ambulancias.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone se le remita un oficio a Presidencia Regional a efecto de que nos remita el cronograma que establezca el lugar y fecha de entrega de las veinte ambulancias a la fecha adquiridas y también se establezca los distritos y zonas beneficiadas con la entrega de las mismas.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto diez de la agenda.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Venalanda Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO



- Oficio N° 722-2013-OD/PUNO/LASQ, proveniente de la Defensoría del Pueblo por el cual nos remite el reglamento de la Ley N° 29976 ley que crea la comisión de Alto Nivel Anticorrupción aprobado por Decreto Supremo N° 089-2013-PCM.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto once de la agenda.-----

- Oficio N° 185-2013-GRP-CRP/CRM-HMG, proveniente del Consejero de la provincia de Melgar por el cual alcanza proyecto de ordenanza regional sobre creación del Consejo Regional de Cultura y Folklore.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su a la comisión de cultura y deporte.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que debemos fijar la fecha para cuando se invita al Gerente General Regional y a los cinco Gerentes Regionales conjuntamente con Administración y Abastecimientos.-----

Luego de un debate por parte de los consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que la invitación para el gabinete del ejecutivo será para el martes 17 de setiembre del 2013 a horas 10:30am, fijándose como próxima sesión para el jueves 29 de agosto del 2013.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo horas dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO

[Handwritten signatures and notes follow]

C.R. Haperné

C.R. Melgar

Consejero Regional El Colcao.

Lic. VICTORIA CANAZA P.
CONSEJERA REGIONAL - MOHO

Consejero - PUNO

YANBUYO